

CIUDADES FRONTERIZAS DE BOLIVIA: CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS Y BIENESTAR SOCIAL

BORDER CITIES OF BOLIVIA SOCIOECONOMIC CONDITIONS AND SOCIAL WELFARE

Rolando Sánchez Serrano¹

Resumen

En este trabajo, se aborda la situación socioeconómica de nueve ciudades fronterizas de Bolivia, mostrando aspectos relacionados con el crecimiento demográfico, la dinámica económica, los niveles de pobreza, el acceso a servicios públicos y las políticas de desarrollo fronterizo, que definen ciertas condiciones de bienestar social y calidad de vida en cada una de las ciudades de frontera. Los resultados del análisis de datos estadísticos muestran que en los últimos diez años la mayoría de las nueve ciudades de frontera se ha convertido en lugar de atracción poblacional, donde la gente tiene oportunidades de inserción económica y social.

Palabras clave: ciudades fronterizas, actividad económica, servicios básicos, política fronteriza y bienestar social

Abstract

This article analyzes the socioeconomic situation of nine cities on the frontiers of Bolivia, with respect to population growth, economic dynamics, levels of poverty, access to public services and frontier development policies, which define certain conditions of social welfare and quality of life in each of these border cities. The

1 Doctor en Ciencia Social con especialidad en sociología, El Colegio de México, y docente de la Universidad Mayor de San Andrés. Correo electrónico: rsanchezse@megalink.com; rsanchezroly@gmail.com.

results of this analysis of statistical data demonstrate that over the last ten years, most of these nine cities have become foci which attract population, where people have opportunities for economic and social insertion.

Keywords: border cities, economic activity, basic services, border policy and social welfare

Introducción

En el pasado, las regiones fronterizas del país estuvieron regularmente abandonadas y olvidadas por las instituciones del Estado boliviano, a tal punto que se perdieron extensos territorios. Sin embargo, en los últimos diez años, con la aplicación de políticas de transformación estructural, dichas regiones han sido tomadas en cuenta como espacios de implementación de políticas de desarrollo socioeconómico fronterizo. De modo que las nueve ciudades fronterizas de Bolivia (Desaguadero, Villazón, Bermejo, Yacuiba, Puerto Suárez, Puerto Quijarro, San Matías, Guayaramerín y Cobija) están siendo beneficiadas con la construcción de obras públicas de mejoramiento de caminos e infraestructura de servicios básicos, posibilitando que las mismas se conviertan en lugares de movimiento económico y atracción poblacional.

En general, los estudios sobre el tema de fronteras tocan diferentes ámbitos y dimensiones de la problemática fronteriza, pero sobresalen los debates teóricos y las investigaciones concretas realizadas en torno a la frontera México-Estados Unidos, considerada como un “laboratorio” de análisis e interpretación de los diferentes aspectos de la cuestión fronteriza; por ejemplo, son relevantes los trabajos acerca de las ciudades transfronterizas (*ciudades gemelas*) y las regiones socioeconómicas de influencia binacional. En referencia a las fronteras entre países sudamericanos, también se realizaron investigaciones sobre el movimiento comercial y poblacional, ciudades de frontera, los acuerdos binacionales de cooperación y control fronterizo, las actividades ilícitas, el intercambio cultural, entre otras.

Y específicamente, los pocos trabajos que se hicieron sobre las fronteras de Bolivia se enfocan más en convenios o tratados bilaterales, diagnósticos de áreas de influencia fronteriza, deforestación de bosques y explotación de recursos naturales o en la expansión de mercados ilegales. De manera que poco se ha trabajado la

situación de las ciudades fronterizas de Bolivia en términos de condiciones de bienestar social que ofrecen las mismas a los habitantes; este es el tema que se aborda en el presente artículo, mostrando aquellos aspectos socioeconómicos que se consideran los más relevantes en la definición de dichas condiciones.

El desarrollo del trabajo se sustenta principalmente en datos estadísticos generados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a partir de los censos 2001 y 2012, los mismos que permitieron ver las condiciones de bienestar social y calidad de vida que ofrecen las urbes fronterizas a los habitantes, que en algunos casos son similares que en ciudades capitales de departamento. En este sentido, se puede sostener que la mayoría de las nueve ciudades de frontera son contextos urbanos de dinamismo económico y atracción poblacional, en la medida que brindan oportunidades de mercadeo y empleo a la gente que vive en dichas ciudades.

La condición fronteriza y las ciudades

Las ciudades que se encuentran en las zonas fronterizas tienen características particulares en relación a los centros urbanos ubicados al interior de un determinado país, porque las mismas están influidas por lo que sucede al otro lado de la frontera, que marca el desenvolvimiento socioeconómico, cultural y político de las poblaciones fronterizas. El propio Estado afronta la cuestión fronteriza de forma diferente y a veces de manera prioritaria en términos de fortalecimiento del territorio periférico, implementando políticas de desarrollo regional y control fronterizo.

Los habitantes de las ciudades de frontera desarrollan las diferentes actividades en función de los acontecimientos del contexto nacional y los hechos que se dan al otro lado de la frontera. Es más, los *fronterizos* se mueven en un área que comprende ambos lados de la frontera. Sin embargo, a pesar de la mutua influencia que tienen las ciudades fronterizas conexas o las llamadas *ciudades gemelas*, las condiciones de bienestar social y calidad de vida no son iguales, mucho más cuando se trata de una frontera entre dos países con niveles de desarrollo económico y social desiguales; por ejemplo, México-Estados Unidos o Bolivia-Brasil. Entonces, la situación socioeconómica de una determinada ciudad fronteriza tiene sus particularidades en lo que respecta a la dinámica económica, la infraestructura urbana, la prestación de servicios básicos, el grado de pobreza, la inmigración o la seguridad ciudadana.

Estado y regiones fronterizas

El Estado moderno es una organización política que la sociedad ha forjado para alcanzar determinados objetivos de interés común, como la conservación de soberanía territorial, el mantenimiento del orden sociopolítico, la protección de derechos ciudadanos, la atención de demandas sociales, entre otros; pero todo esto, en beneficio de la mayoría de los miembros de la *comunidad política* que se funda en normas constitucionales y autoridades formalmente reconocidas (Bobbio, 1989; O'Donnell, 1997; Pasquino *et al.*, 1994; Lynn y Wildawsky, 1999; entre otros). En este sentido, el Estado es una entidad política erigida por el pueblo —el soberano—, donde las autoridades gubernamentales —como expresión del Estado— tienen la facultad de administrar y utilizar los bienes y recursos públicos para mantener el orden sociopolítico y atender las demandas sociales en todo el territorio nacional, incluyendo las regiones fronterizas, mediante la implementación de *políticas públicas* dirigidas a la solución de problemas de interés común².

En esta perspectiva, las instituciones estatales se justifican por la atención y solución que dan a los problemas de interés colectivo de los ciudadanos, mediante la implementación de políticas públicas y la gestión de planes, programas y proyectos. La atención de los requerimientos de la ciudadanía es fundamental para mejorar las condiciones de bienestar social y calidad de vida, resolviendo situaciones socialmente problemáticas (Lasswell, 1996a, 1996b; Aguilar, 1996; Mesa, 2014). Dicho en otros términos, el Estado es por excelencia generador de políticas públicas para la solución de diversos problemas socialmente fundados, a partir del uso óptimo y transparente de bienes y recursos públicos, como una forma de redistribución y asignación de los mismos según criterios de equidad y justicia social, aunque no se consiga atender todas las demandas sociales. Así, las regiones fronterizas han sido en ocasiones motivo de atención diferenciada si es que no prioritaria por parte del Estado³, ya que los territorios periféricos han sido regularmente descuidados por las instituciones estatales, mucho peor cuando

2 El asunto del interés común y la preservación del bien común, como elementos sociopolíticos constitutivos del Estado, es antiguo, pues ya fue planteado por los filósofos griegos como Aristóteles en su obra *La política*.

3 En el último tiempo, por ejemplo, en Estados Unidos, las campañas electorales y el debate político se desarrollaron en buena parte en función de la cuestión fronteriza México-Estados Unidos, a tal punto que el actual Presidente estadounidense Donald Trump prometió durante su campaña electoral la construcción de un muro a lo largo de más de 3.000 km de frontera con México.

son lugares alejados de los centros políticos y ciudades capitales; por ejemplo, el norte mexicano en el siglo XIX (Cariño *et al.*, 2000) así como la región amazónica boliviana hasta principios del siglo XX (ADEMAF, 2013).

Por otra parte, a pesar de la globalización de mercados, empresas, capital financiero, redes sociales, corrientes culturales e incluso el crimen organizado, facilitada por la revolución tecnológica de comunicación que conecta en tiempo real a actores económicos, sociales y políticos (Berger y Huntington, 2002; Bhagwati, 2005; Castells, 2006), las fronteras internacionales aún están vigentes y en muchos casos tienden a fortalecerse con motivo de las oleadas de inmigrantes y expansión de grupos terroristas; por ejemplo, en la frontera de Estados Unidos con México y las fronteras externas de la Unión Europea. Se puede sostener que todavía no hay un Estado y gobierno de una *aldea global*⁴, porque las sociedades del mundo continúan fragmentadas en Estados nación, donde prevalece la cualidad de soberanía geopolítica limitada por las líneas divisorias binacionales. Aunque para los mercados ilegales las fronteras van más allá de los límites territoriales, desde las localidades —espacios de producción de coca, por ejemplo— hasta las metrópolis de comercialización y consumo de drogas —principalmente Estados Unidos y Europa— pasando por países y ciudades de producción de pasta base y refinamiento de la misma; drogas que son transportadas por vía terrestre, acuática y aérea; además, el narcotráfico está conectado a otras actividades ilícitas como el contrabando, el tráfico de armas y el lavado de dinero (Blanes, 2017).

Cada Estado nación ejerce dominio sobre una jurisdicción geopolítica delimitada por las *fronteras* estatales, donde las decisiones político administrativas afectan principalmente a los habitantes y estantes de un determinado país soberano y no tanto a los del otro lado de la frontera. Es decir, “La frontera por excelencia en el mundo moderno y en la extensión de la sociedad capitalista es la que se establece en función del predominio de un Estado nacional. Esa frontera aparece como legítima y legal, ya que está reconocida por las convenciones internacionales y permite que el Estado ejerza el poder en el territorio que le compete” (Tejeda, 2004: 80). Esto significa que las líneas fronterizas son fortalecidas en muchos casos, como efecto del incremento de migración internacional, actividades ilícitas y ataques terroristas. De hecho, las personas no pueden transitar libremente de un país a otro, sino que deben presentar documentos de identificación personal a los

4 El término de *aldea global* fue acuñado por el filósofo canadiense Marshall McLuhan. Véase a Marshall McLuhan y Bruce Powers, *Aldea global*, Gedisa, Barcelona, 1990.

funcionarios de *control migratorio*; incluso, los equipajes pasan por dispositivos de control⁵. Algunos puntos de control son más duros que otros, dependiendo del país al que se quiera ingresar, donde las personas indocumentadas son detenidas y deportadas (Izcara, 2009; Laufer, 2006).

Por otra parte, las fronteras y las regiones fronterizas son resultados de procesos socio-históricos y tensiones sociopolíticas, que dieron lugar al establecimiento de espacios de pertenencia política, social y cultural (Medina, 2006; Diener y Hagen, 2010). Las demarcaciones geopolíticas son definidas por negociaciones diplomáticas o contiendas bélicas; así: "...las fronteras siempre permanecerán como *cicatrices de la historia*, venero de enseñanza y destino turístico" (Higuera, 2008: 7). Vale decir, las fronteras binacionales han sido definidas por arreglos diplomáticos, confrontaciones bélicas y muerte de "patriotas" que defendieron o expandieron los dominios territoriales de un determinado Estado nación (Diesbach, 2002); por ejemplo, en los países latinoamericanos durante el siglo XIX y parte del siglo XX, una de las entidades estatales de mayor importancia fue el ministerio o la secretaría de *guerra*, encargada de asuntos de defensa o invasión territorial.

Cada Estado ejerce autoridad política y administrativa sobre el territorio, los recursos naturales, la población y los bienes públicos. Sin embargo, las instituciones estatales no siempre llegan con la misma fuerza y efectividad a todo el territorio nacional, menos a las regiones fronterizas alejadas de los centros políticos administrativos; esto es lo que Guillermo O'Donnell (2007) definió como zonas marrones, donde la presencia del Estado es tenue y débil, frente a los poderes fácticos compuestos por actores económicos y políticos de carácter local, e incluso por grupos delincuenciales que desafían la autoridad estatal; como sucede por ejemplo en algunas ciudades de la frontera norte de México, que quedaron atrapadas por los cárteles del narcotráfico (Arzaluz y Zamora, 2011).

Asimismo, las fronteras pueden ser duras, blandas o porosas, dependiendo del tipo de relación entre países. De manera que algunas regiones fronterizas se constituyen en espacios de encuentro e intercambio muy dinámicos, donde las corrientes de

5 En los puntos de control internacional, las personas que migran deben declarar sus datos personales (nombre, nacionalidad), el motivo del viaje así como el equipaje y el monto de dinero que llevan, presentando además documentos migratorios como el pasaporte, el formulario de declaración aduanera y otros documentos que respalden la situación legal del migrante.

migración interna se orientan hacia esas regiones y ciudades fronterizas pujantes, que a veces se convierten en colchones de contención de migrantes que quieren cruzar la línea de frontera (Michaelsen y Johnson, 2003). Es decir, las regiones y ciudades de frontera son construidas por fuerzas económicas, sociales y políticas que se despliegan desde ambos lados de la frontera; porque las fronteras son *espacios de interacción* entre las poblaciones fronterizas que aprovechan las oportunidades del contexto fronterizo (Goldberg, 2001).

En cualquier caso, en torno a las fronteras se han establecido ciudades y regiones a partir de los flujos económicos, financieros, sociales y culturales, pero las condiciones de bienestar social son diferentes entre las *ciudades gemelas*; por ejemplo, entre Ciudad Juárez (México) y El Paso (Estados Unidos), donde la primera está en un nivel bajo respecto a la segunda, en términos de desarrollo socioeconómico y calidad de vida (Borja, 2015), y casi lo mismo ocurre con la ciudad de Puerto Quijarro (Bolivia) respecto a la ciudad de Corumbá (Brasil). Cada ciudad ofrece determinadas condiciones de bienestar social y calidad de vida a los habitantes.

Ciudades fronterizas y condiciones de bienestar social

Las condiciones de bienestar social y calidad de vida que ofrece cada ciudad de frontera están dadas principalmente por el grado de desarrollo económico, la planificación urbana, la infraestructura de servicios básicos, las oportunidades de empleo, las instituciones de capacitación, la dinámica sociocultural y la situación de seguridad ciudadana. Asimismo, la pujanza de las ciudades fronterizas tiene que ver con la existencia de industrias, mercados, flujos de mercaderías y capitales, inversión pública y privada en diferentes campos, oferta de fuentes de trabajo e infraestructura urbana; lo cual contribuye a su vez al desarrollo regional fronterizo y al mejoramiento de bienestar social (Anderson y Gerber, 2008; Arroyo y Bracamontes, 2006; Goldberg, 2001). Vale decir, una determinada región socioeconómica fronteriza se construye desde la acción cotidiana de los pobladores de frontera, donde las redes económicas y sociales se extienden más allá de las ciudades fronterizas.

En esta perspectiva, las condiciones de bienestar social y calidad de vida no solo están determinadas por la dimensión económica como el nivel de ingreso, también obedecen a otros aspectos relacionados con la satisfacción de necesidades materiales e inmateriales de las personas, como la esperanza de vida al nacer, la alimentación, la vivienda y el acceso a servicios públicos de salud, educación, agua

potable, alcantarillado, energía eléctrica, así como la igualdad de oportunidades de realización personal y propósitos de vida (Sen, 1997). Esto tiene que ver con la igualdad de oportunidades que tengan las personas y familias para satisfacer sus necesidades básicas y concretar sus proyectos en diferentes ámbitos de la existencia humana.

Entonces, los bienes y servicios públicos son importantes para que los habitantes de una determinada ciudad fronteriza puedan acceder a los mismos para satisfacer sus necesidades. De manera que es fundamental que las personas y familias accedan a una vivienda así como a los servicios básicos de salud, educación, agua potable, energía eléctrica y saneamiento básico, para alcanzar un determinado nivel de bienestar social y calidad de vida.

Las ciudades fronterizas de Bolivia

Bolivia tiene una dilatada frontera (6.918 km) que la vincula con cinco países (Brasil, Paraguay, Argentina, Chile y Perú); la más extensa es con Brasil (3.423 km)⁶. De hecho, ocho de los nueve departamentos del país son fronterizos, donde se establecieron las ciudades de frontera. De manera que las nueve ciudades fronterizas bolivianas⁷ ofrecen determinadas oportunidades económicas y condiciones de bienestar social a los habitantes.

Sobre las fronteras de Bolivia, los pocos trabajos que existen han abordado asuntos relacionados con convenios bilaterales, acuerdos de intercambio comercial, control fronterizo, migración, desarrollo regional, identidades territoriales, preservación del medio ambiente, entre otros (Chávez *et al.*, 2005; EPYPSA, 2009; Molina *et al.*, 2008; Martínez *et al.*, 2003; entre otros). Asimismo, se ha planteado que el Estado boliviano tuvo una configuración territorial y socioeconómica fragmentada, atravesada por disputas políticas de carácter regional y étnico, que aún

6 Datos del Instituto Geográfico Militar de Bolivia.

7 Conforme con el Instituto Nacional de Estadística, en Bolivia se considera como área urbana cuando una concentración poblacional en un determinado lugar sobrepasa los 2.000 habitantes; de modo que las poblaciones con menos de 2.000 personas no se consideran ciudades, sino como área dispersa o área rural. Asimismo, solo se considera como ciudad fronteriza a aquellas que están conexas a otra ciudad del otro lado de frontera, por ejemplo, la ciudad de Villazón (Bolivia) conurbada con la ciudad de La Quiaca (Argentina).

no están resueltas, como la descentralización del Estado, la multiculturalidad o la inclusión de grupos étnicos (PNUD, 2007). De manera específica, se hizo una descripción de la situación de municipios fronterizos, arguyendo que estos fueron descuidados y abandonados por el Estado boliviano, que tuvo tradicionalmente una presencia débil en las zonas periféricas, como efecto de la geografía accidentada del territorio nacional y la precariedad de vías de comunicación (Seoane *et al.*, 2000).

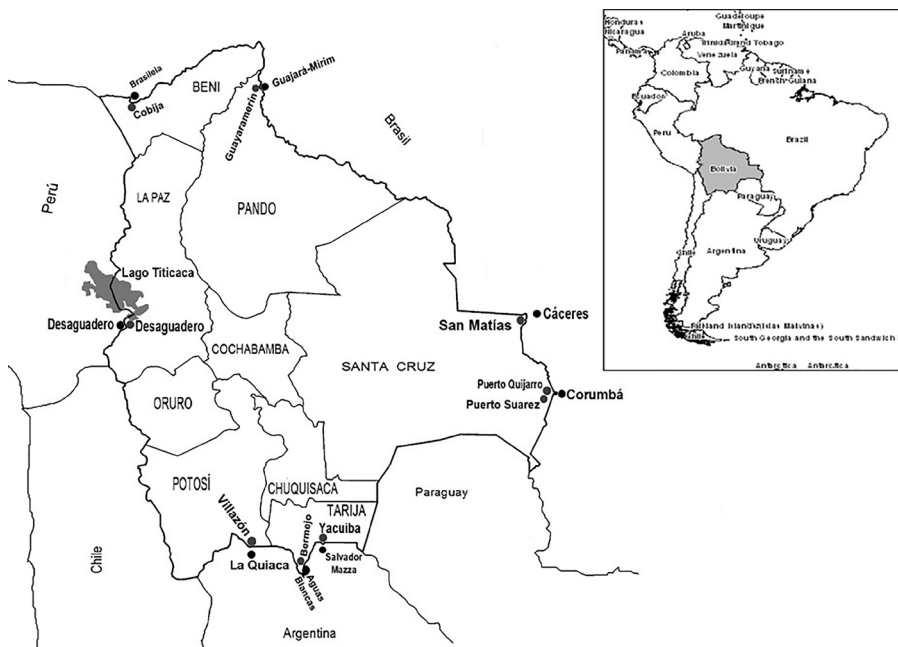
En cualquier caso, Bolivia es un país fronterizo que colinda con cinco naciones, con Brasil al noreste, con Paraguay al sureste, con Argentina al sur y con Chile y Perú al oeste, periferia fronteriza en la que se encuentran 33 provincias y 72 municipios⁸, y de estos, 9 municipios comprenden a ciudades fronterizas.

Los 72 municipios fronterizos de Bolivia se hallan diseminados en fronteras activas e inactivas. Las fronteras activas o abiertas están conformadas por municipios que comprenden a poblaciones y ciudades fronterizas de importante flujo comercial y poblacional; en cambio, las zonas inactivas están compuestas por municipios preponderantemente rurales que tienen una precaria conexión caminera con el interior del país y una escasa interacción con las poblaciones del otro lado de la frontera. Así, los municipios de fronteras activas de mayor tránsito de mercaderías y personas comprenden a ciudades fronterizas contiguas a otras urbes del país colindante; y entre esas ciudades están las siguientes: 1) Desaguadero-Desaguadero (frontera con Perú), 2) Villazón-La Quiaca, 3) Bermejo-Aguas Blancas y 4) Yacuiba-Salvador Mazza (frontera con Argentina), 5) Puerto Quijarro-Corumbá, 6) Puerto Suárez-Corumbá, 7) San Matías-Cáceres, 8) Guayaramerín-Guajará-Mirim, y 9) Cobija-Brasileia (frontera con Brasil); tal como se muestra en la figura 1.

Por otra parte, en las fronteras de Bolivia hay diferencias notables, particularmente entre la frontera del oriente y occidente, dado que las zonas fronterizas del oriente boliviano son tierras bajas y boscosas, atravesadas en gran parte por los ríos de la cuenca amazónica; en cambio, una mayor parte de la frontera occidental está en la meseta altiplánica entrecortada por cadenas montañosas y las riberas del lago Titicaca.

8 Actualmente, Bolivia tiene 9 departamentos, 112 provincias y 339 municipios, de los cuales, 8 departamentos, 33 provincias y 72 municipios son fronterizos.

Figura 1. Ciudades fronterizas de Bolivia



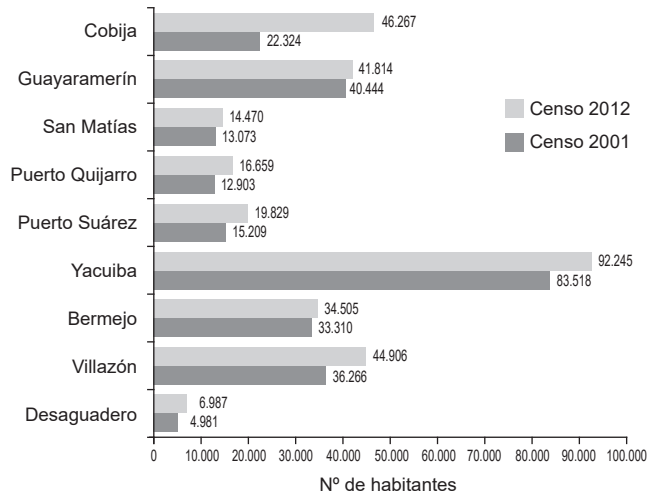
Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2012, los 72 municipios fronterizos contienen a una población de 974.007 habitantes, de un total de 10.059.856 que tiene Bolivia; es decir, 9.68% de los y las bolivianas viven en frontera. En este sentido, en lo que sigue se expone la situación de ciudades de frontera comprendidas en municipios fronterizos. De manera que los datos y la información que se presentan conciernen a cada uno de los municipios que comprende a una ciudad de frontera, toda vez que los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) corresponden a municipios, que implica tanto el área urbana como rural. No obstante, los nueve municipios que comprenden a las ciudades fronterizas son preponderantemente urbanos, porque más del 80% de la población vive en área urbana; como ocurre en la ciudad de Cobija que concentra a más del 95% de la población del municipio del mismo nombre.

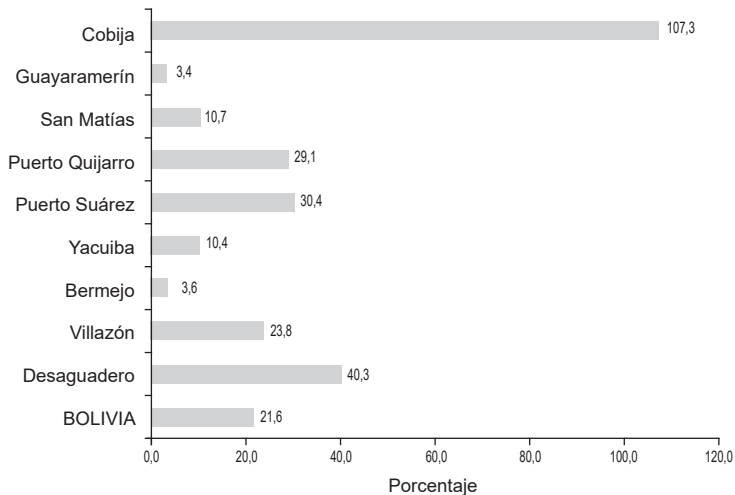
De los nueve municipios de ciudades fronterizas de Bolivia, según el censo 2012, el municipio sureño de Yacuiba (frontera con Argentina) es el que tiene mayor población (92.245 personas), pero el que más ha crecido en el período inter censal 2001 y 2012 es el municipio norteño de Cobija (frontera con Brasil), pasando de 22.324 a 46.267 habitantes, con una tasa media de crecimiento anual de 6,5% , y el municipio con poca población es Desaguadero con apenas 6.987 personas, el resto tiene entre 14.470 y 44.906 habitantes, así como se muestra en el gráfico 1.

Todos los municipios de ciudades fronterizas del país han crecido demográficamente, lo cual significa que las ciudades de frontera son lugares de atracción para los migrantes internos que buscan nuevas opciones económicas y oportunidades de vida. Las ciudades fronterizas se han convertido en lugares de destino para los migrantes internos, sobre todo para los jóvenes que buscan nuevos rumbos para concretar sus proyectos. Las ciudades fronterizas ofrecen de algún modo determinadas oportunidades económicas y ciertas condiciones de bienestar social a los habitantes y estantes. Pero la ciudad fronteriza que más creció entre los censos 2001 y 2012 es Cobija (107%); mientras que a nivel nacional el aumento demográfico en ese período fue solo de 21,6%; así como se muestra en el gráfico 2.

Aparte de Cobija, cuatro municipios de ciudades fronterizas sobrepasaron el nivel de crecimiento demográfico nacional (21,6%), como Puerto Quijarro y Puerto Suárez alrededor del 30%, que se hallan contiguos a la ciudad brasileña de Corumbá, en el oriente boliviano; asimismo, el municipio de la ciudad fronteriza de Villazón (frontera con Argentina) aumentó en 23%, y Desaguadero subió en 40,3% (frontera con Perú). Sólo Guayaramerín, San Matías, Yacuiba y Bermejo tuvieron un crecimiento poblacional inferior al del nivel nacional. En todo caso, uno de los factores que tuvo una incidencia significativa para el crecimiento poblacional fue la dinámica de la actividad comercial fronteriza, tanto en el oriente (Puerto Quijarro y Puerto Suárez), como en el norte (Cobija). Los comerciantes de diferentes regiones del país se establecieron en las ciudades fronterizas, comprando y vendiendo mercaderías en función al desenvolvimiento comercial de ambos lados de la frontera y el tipo de cambio monetario.

Gráfico 1. Población de municipios de ciudades fronterizas

Fuente: Elaborado en base a los datos del INE, censos nacionales de población y vivienda 2001 y 2012.

Gráfico 2. Crecimiento demográfico: Bolivia y municipios de ciudades fronterizas, entre Censos 2001 y 2012

Fuente: Elaborado en base a los datos del INE, censos nacionales de población y vivienda 2001

Las ciudades fronterizas se convirtieron en lugares de destino para los migrantes internos procedentes de diferentes departamentos del país, en particular de La Paz, Cochabamba, Oruro y Potosí. Es decir, las corrientes migratorias se desplegaron desde el altiplano y los valles, hacia las ciudades fronterizas del norte, oriente y sur de Bolivia. Así, según el censo de 2012⁹, los municipios de ciudades fronterizas que acogieron a más inmigrantes son Cobija (19,5%), Puerto Quijarro (17,32%) y Guayaramerín (11,2%); los demás municipios tienen una población de inmigrantes alrededor de 10%, y el municipio que recibió a menos población inmigrante es Desaguadero (5,75%). Sin embargo, hay que señalar que la población no sólo se ha incrementado con motivo de la migración interna, sino también por el crecimiento vegetativo de cada urbe.

En este sentido, el municipio de Yacuiba que comprende a la ciudad fronteriza del mismo nombre es el que concentra la mayor parte de la población (29%) de los nueve municipios de ciudades fronterizas, seguido por Cobija (15%), Villazón (14%), Guayaramerín (13%) y Bermejo (11%), los demás suman sólo el 18%. En cualquier caso, los nueve municipios de ciudades fronterizas acogen a una población de 317.682 habitantes, de un total de 974.007 personas que radican en municipios fronterizos.

Situación socioeconómica y bienestar social en frontera

En los municipios de ciudades fronterizas, la actividad económica predominante está relacionada con el comercio y la prestación de servicios, aunque las labores agropecuarias y pesqueras también tienen relevancia en algunos municipios; mientras que la actividad de manufactura y construcción es menor. En lo que respecta a los bienes y servicios públicos, la situación es regular; empero, la reducción de la pobreza es notable. Todo esto hace que las ciudades fronterizas sean más atractivas para los migrantes internos y comerciantes.

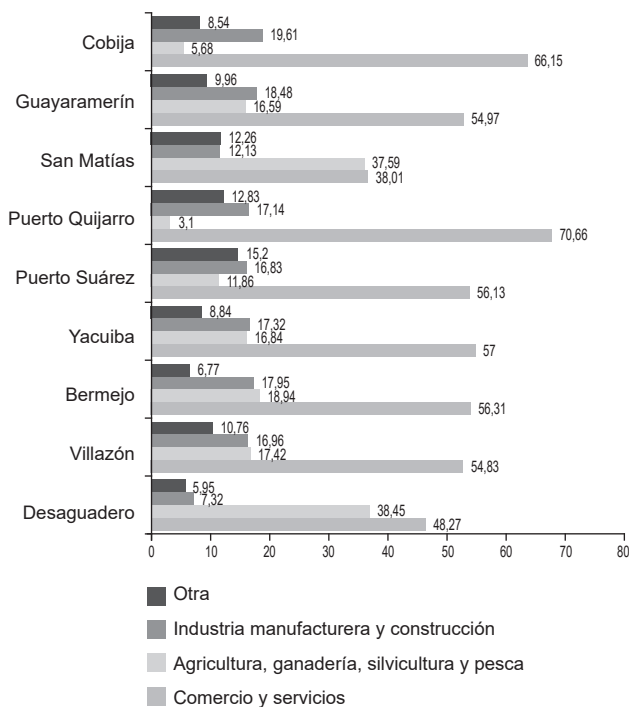
Actividad económica y situación de pobreza

En los municipios de ciudades fronterizas, la mayoría de la población se dedica a la actividad comercial y prestación de servicios, aprovechando justamente las oportunidades de mercadeo que brindan las conurbaciones transfronterizas o

9 En el censo de 2012, para conocer la migración interna se consultó: si hace 5 años el censado o la censada vivía en otro lugar del país.

ciudades gemelas, a partir de las dinámicas de movimiento comercial que se dan en ambos lados de la frontera y el tipo de cambio monetario. Asimismo, las faenas agrícolas, pecuarias y pesqueras se desarrollan en función de la demanda de alimentos en las ciudades fronterizas y las oportunidades de comercialización hacia otros centros urbanos del país. En cambio, la industria manufacturera es incipiente, aunque va ganando cierta significación conforme con la demanda interna, la apertura de mercados que posibilita el comercio fronterizo y la existencia de recursos naturales en las regiones fronterizas; por ejemplo, el establecimiento de industrias beneficiadoras de castaña o almendra amazónica en la ciudad de Cobija.

Gráfico 3. Actividad económica en municipios de ciudades fronterizas (en porcentaje)



Fuente: Elaborado en base a los datos del INE, Censo nacional de población y vivienda 2012.

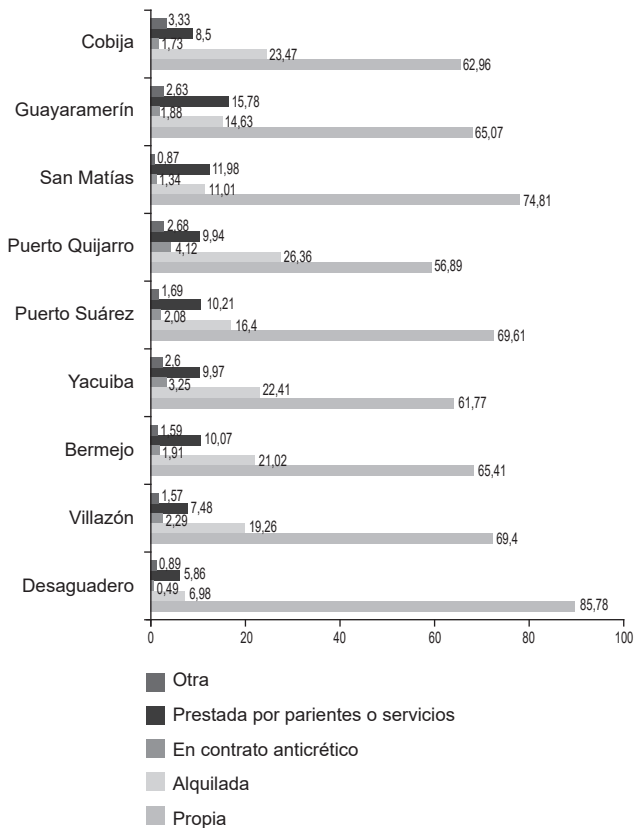
En este sentido, casi en todas las ciudades fronterizas, la gente se ocupa más en la comercialización de mercaderías de toda índole, desde alimentos hasta electrodomésticos y aparatos de computación, pasando por prendas de vestir, muebles, herramientas de trabajo, repuestos de motorizados, materiales y accesorios de construcción, entre otras; también sobresalen las actividades relacionadas con la prestación de servicios en diferentes áreas, sobre todo los de transporte, hotelería, restaurantes, centros nocturnos y turismo. De hecho, más del 50% de la población se dedica a esas actividades económicas, en particular en Puerto Quijarro (70,66%) y Cobija (66,15%), donde la gente vive prácticamente del comercio y la prestación de servicios; sólo en Desaguadero y San Matías el comercio y los servicios están por debajo del 50%, donde la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca tienen relevancia; así como se muestra en el gráfico 3.

La actividad económica relacionada con la industria manufacturera y la construcción es menor, está por debajo del 20% en los nueve municipios de ciudades fronterizas, vale decir que de cada 10 personas solo 2 están incorporadas en el campo de la industria y la construcción.

Se puede sostener que los habitantes de las ciudades fronterizas viven prácticamente de la economía comercial y la prestación de servicios a los comerciantes y visitantes. Son ciudades de mercadeo, donde la gente compra y vende productos, o en su caso presta servicios de transporte, hotelería, restaurantes, turismo y diversión nocturna. Es decir, las actividades de comercialización de mercaderías y atención de servicios, envuelven a la mayoría de los *fronterizos*; esto implica incluso ciertos hechos delictivos como el contrabando, narcotráfico, tráfico de armas o lavado de dinero, porque dichas ciudades también son espacios de enlace de mercados ilegales que se extienden más allá de las fronteras (Blanes, 2017; Luna, 2017).

Por otra parte, la mayoría de las familias que viven en municipios de ciudades de frontera tiene una vivienda propia, más del 60% de los jefes o las jefas de hogar señala que cuentan con una casa propia, y en algunos municipios 7 de cada 10 hogares tienen casa propia como en Desaguadero, San Matías, Puerto Suárez y Villazón, así como se muestra en el gráfico 4.

Gráfico 4. Tenencia de vivienda en municipios de ciudades fronterizas (en porcentaje)



Fuente: Elaborado en base a los datos del INE, Censo nacional de población y vivienda 2012.

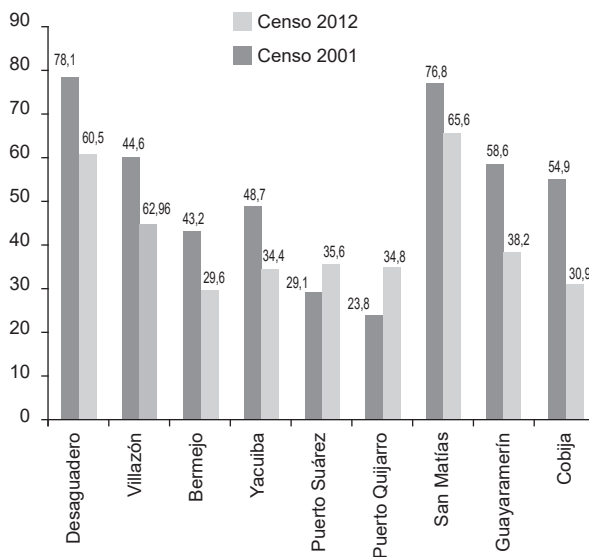
En el gráfico, también se observa que las familias que viven en vivienda alquilada no pasan de 26%; en tanto que la gente que ocupa un domicilio por contrato de anticrético¹⁰, así como prestado por parientes o por determinados servicios

10 El contrato de anticrético consiste en que el ocupante de una vivienda entrega al propietario de la misma un monto de dinero acordado entre partes, por un tiempo de dos años generalmente; de manera que el ocupante (anticresista) no paga alquiler, solo los gastos de servicios, y al terminar los dos años el propietario devuelve el monto de dinero al anticresista, sin intereses.

brindados al propietario, es inferior al 15%. Lo anterior significa que la mayoría de las familias que radican en las ciudades de frontera cuentan con una vivienda propia. Asimismo, los migrantes que llegan a dichas ciudades tienen posibilidades de adquirir una propiedad, porque se van estableciendo nuevos barrios o zonas en los contornos de esas ciudades, permitiendo que las familias de escasos recursos accedan a una propiedad urbana.

En lo que respecta a la situación de pobreza¹¹ en los municipios de ciudades fronterizas, se puede señalar que la misma es muy diferenciada. Algunos municipios tienen un alto grado de pobreza, mientras que otros están por debajo del nivel nacional (44,9%, censo 2012); sin embargo, en la mayoría de esos municipios los niveles de pobreza bajaron significativamente durante el período inter censal 2001 y 2012. Sólo en Puerto Suárez y Puerto Quijarro la situación fue adversa; así como se muestra en el gráfico 5.

Gráfico 5. Situación de pobreza en municipios de ciudades fronterizas



Fuente: Elaborado en base a los datos de UDAPE, Necesidades básicas insatisfechas, censos 2001 y 2012.

11 Los datos de situación de pobreza se sustentan en el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), que identifica las carencias críticas de la población y caracteriza la pobreza.

Los que están en malas condiciones son San Matías con 65,6% y Desaguadero con 60,5% de población en situación de pobreza. No obstante, en Bermejo, Yacuiba, Puerto Suárez, Puerto Quijarro, Guayaramerín y Cobija, el grado de pobreza está por debajo de 38%. En promedio, la situación de pobreza en los municipios de ciudades fronterizas alcanza al 41%, mientras que en el escenario nacional sube al 44,9%, y en el resto de los 63 municipios fronterizos asciende al 78%.

En este sentido, las ciudades fronterizas con menor nivel de pobreza se han convertido en lugares de atracción para los migrantes internos que buscan nuevas opciones económicas, en particular la ciudad de Cobija. Además, el hecho de que la mayoría de los migrantes internos esté compuesta por personas jóvenes con mucho interés de triunfar, dispuesta a cualquier sacrificio, hace también que esas ciudades sean más dinámicas y pujantes. Tal vez a esto obedezca el bajo nivel de pobreza que tiene la mayoría de las ciudades de frontera, así como el crecimiento acelerado de estas; por ejemplo, la ciudad fronteriza de Cobija es llamada el *emporio* del norte boliviano (Crabtree y Chaplin, 2013).

Se puede plantear que las familias que radican en las ciudades fronterizas tienen mejores condiciones de bienestar social y calidad de vida, porque en dichas ciudades hay oportunidades de captar ingresos económicos promisorios y de acceder a una vivienda propia y servicios básicos.

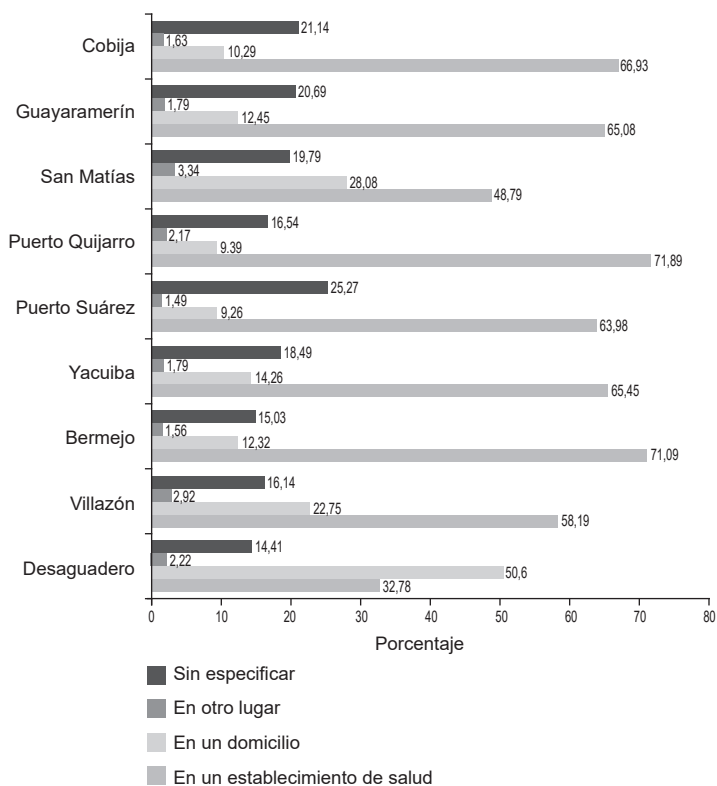
Servicios básicos y bienestar social

En las poblaciones fronterizas no siempre es adecuada ni suficiente la infraestructura de servicios básicos, porque muchas de esas poblaciones carecen de los mismos; por ejemplo, los centros médicos y el sistema de alcantarillado son muy escasos en los municipios preponderantemente rurales como Catacora¹². En cambio, en las ciudades fronterizas la prestación de servicios básicos es en cierta medida adecuada, en algunos casos es similar que en las ciudades capitales de departamento. Así, los habitantes pueden acceder a servicios de salud, educación, agua potable, energía eléctrica, alcantarillado, distribución de gas doméstico y áreas de recreación; no sucede lo mismo en otras poblaciones fronterizas.

12 En el municipio altiplánico de Catacora que colinda con Perú, los 2.881 habitantes, apenas tienen acceso a agua por red (38%) y a energía eléctrica el 54%; además, solo el 11% de las mujeres tuvieron el último parto en un establecimiento de salud. Es más, el 87% de la población está en situación de pobreza; prácticamente, nueve de cada diez personas son pobres.

En lo que respecta a los servicios de salud, las ciudades fronterizas cuentan con infraestructura hospitalaria, centros de salud, hospitales de primer nivel y hospitales de segundo nivel en algunas ciudades. Entonces, la población tiene de algún modo el acceso a un establecimiento médico para la atención de problemas de salud. Por ejemplo, las mujeres que tuvieron su último parto en un establecimiento de salud es considerable, alrededor del 60% de partos fueron atendidos en un centro médico, sólo es menor en San Matías (49%) y Desaguadero (33%); así como se aprecia en el gráfico 6.

Gráfico 6. Lugar del último parto que tuvieron las mujeres en municipios de ciudades fronterizas



Fuente: Elaborado en base a los datos del INE, censos nacionales de población y vivienda 2001 y 2012.

Además, en Puerto Quijarro y Bermejo, el porcentaje de nacimientos en un establecimiento de salud es similar al de las ciudades capitales de departamento como La Paz, Cochabamba, Santa Cruz o Sucre, alrededor del 70%. Es decir, de cada 10 mujeres que dan a luz, 7 son atendidas en centros médicos. Mientras que las madres que tuvieron su último parto en domicilio no supera el 15% en la mayoría de los municipios, excepto Villazón (23%), San Matías (28%) y particularmente Desaguadero (50,6%). Asimismo, las mujeres que tuvieron su último parto en *otro lugar*, no pasa del 3%; pero sí tienen significación las mujeres que no especificaron el lugar de su último parto¹³, que en algunos casos alcanza a más de 20% como en Puerto Suárez y Guayaramerín. En cualquier caso, se puede sostener que las ciudades fronterizas ofrecen condiciones regulares de servicios de salud a las familias que radican en las mismas.

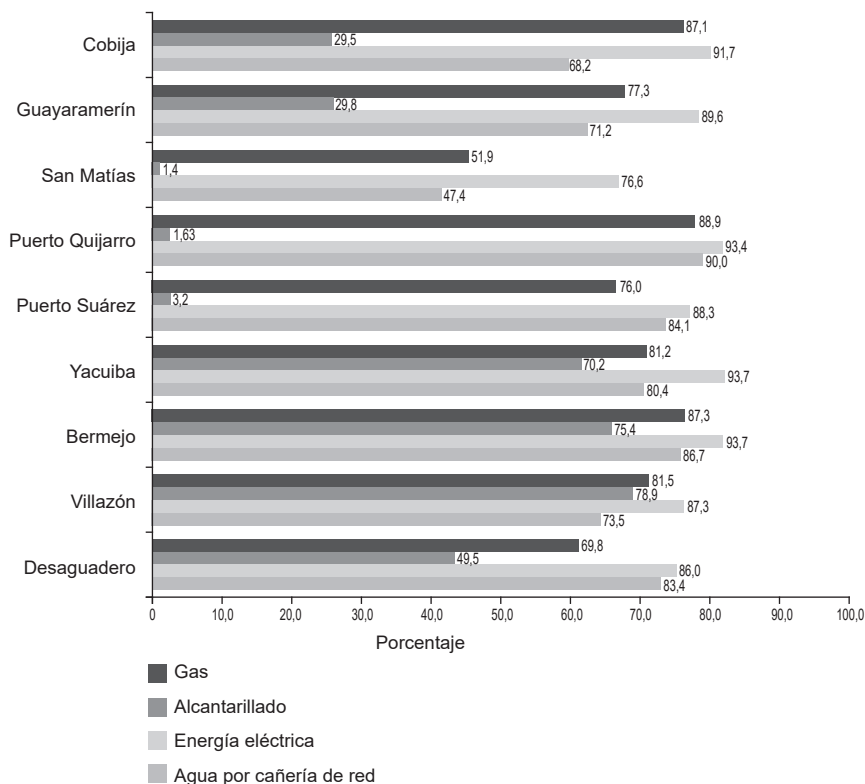
Por otro lado, en los municipios de ciudades fronterizas, la población tiene acceso a la educación primaria y secundaria, pero no tanto a una formación técnica y profesional, lo cual tiene que ver básicamente con la existencia de establecimientos educativos, institutos técnicos y universidades. Así, en todas las ciudades fronterizas existen escuelas y colegios —tanto fiscales como privados— donde los niños, adolescentes y jóvenes cursan los niveles de educación primaria y secundaria; sin embargo, hay pocos institutos técnicos y filiales de universidades públicas, también hay pequeñas universidades privadas como en Yacuiba, sólo Cobija cuenta con una universidad pública (Universidad Amazónica de Pando). Es decir, los jóvenes que terminan la educación secundaria tienen pocas oportunidades de capacitación técnica y formación profesional. Lo anterior significa que la mayoría de la gente tiene una educación formal media, hay pocos técnicos y profesionales, porque los *fronterizos* que lograron una formación técnica o profesional no pasan del 4%; lo cual también es patente en el contexto nacional, aunque en ciudades capitales de departamento el nivel de licenciatura alcanza en promedio al 15%.

Asimismo, la prestación de servicios básicos de agua por cañería de red, energía eléctrica y gas doméstico es regular en la mayoría de los municipios de ciudades fronterizas, pero la disposición del sistema de alcantarillado es limitada. El acceso a la electricidad alcanza en promedio casi al 90; sólo San Matías tiene un porcentaje

13 Sobre el lugar del último parto que aparece como *Sin especificar* en las estadísticas, es preciso señalar que posiblemente muchas madres no dieron información al respecto, porque el *parto* o *dar a luz* se considera como un asunto muy familiar y de privacidad, sobre todo en sectores sociales populares.

menor de acceso (77%); en lo que respecta a la disposición de agua por cañería, cinco municipios sobrepasan el 80% (Desaguadero, Bermejo, Yacuiba, Puerto Suárez y Puerto Quijarro), los demás, están entre 47% y 73% de acceso (San Matías, Cobija, Guayaramerín y Villazón); así como se muestra en el gráfico 7.

Gráfico 7. Acceso a servicios básicos en municipios de ciudades fronterizas



Fuente: Elaborado en base a los datos del INE, Censo nacional de población y vivienda 2012.

La disposición del alcantarillado es notoriamente menor en la mayoría de los municipios, está por debajo del 50%, siendo peor en San Matías, Puerto Quijarro y Puerto Suárez, donde no pasa del 3%; sólo Villazón, Bermejo y Yacuiba están en una mejor situación, entre 70% y 78%. En cambio, el acceso a gas doméstico es considerable en la mayoría de los municipios, pues entre 70% y 87% de los

hogares disponen de dicha energía; sólo en San Matías es menor el acceso a gas (52%). No obstante, la cobertura de prestación de servicios básicos en las ciudades fronterizas es aceptable en comparación con otras poblaciones de frontera.

Política fronteriza

En Bolivia se han dado muchos cambios en los últimos diez años, como efecto de la implementación de políticas públicas de transformación estructural¹⁴, y uno de esos cambios de carácter institucional es justamente la Constitución Política del Estado de 2009, en la que se incorporó la cuestión de las fronteras como una prioridad de política estatal. Así, en el Art. 264 de dicha Constitución se determina que: “El Estado establecerá una política permanente de desarrollo armónico, integral, sostenible y estratégica de las fronteras, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de su población y en especial de las naciones y pueblos indígena originario campesinos fronterizos”. De manera que, en correspondencia con el mandato constitucional, se implementó la política de Estado de frontera mediante la creación de la Agencia para el Desarrollo de las Macroregiones y Zonas Fronterizas (ADEMAF), en junio de 2010, para que promueva y gestione programas y proyectos de desarrollo económico y social de las regiones y zonas fronterizas que comprenden a ciudades, poblaciones y comunidades rurales. Asimismo, se promulgó la Ley N° 100 de Desarrollo y Seguridad de las Fronteras en abril de 2011, para establecer mecanismos de articulación entre instituciones gubernamentales y concretar las políticas de desarrollo socioeconómico y seguridad en las fronteras.

Por lo tanto, la ADEMAF en coordinación con las instituciones del gobierno nacional, las gobernaciones departamentales, los gobiernos municipales y las organizaciones sociales, ha promovido y gestionado la preparación y ejecución

14 Desde enero de 2006, cuando Evo Morales asume la Presidencia del Estado boliviano, en Bolivia se han dado cambios notables en diferentes ámbitos, desde la transformación institucional del Estado hasta la aplicación de políticas sociales a favor de sectores marginales y empobrecidos; por ejemplo, la aprobación de una nueva Constitución Política del Estado (2009), la nacionalización de empresas estratégicas (YPFB, ENTEL), el establecimiento de nuevas empresas públicas, la construcción y mejoramiento de vías de comunicación, el pago de bonos a sectores de bajos ingresos, entre otras acciones gubernamentales. Puede verse a Álvaro García, *Las tensiones creativas de la revolución: la quinta fase del proceso de cambio*, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz, 2011; PNUD, *Informe nacional sobre desarrollo humano en Bolivia: los cambios detrás del cambio*, PNUD-Bolivia, La Paz, 2010.

de planes, programas y proyectos de desarrollo regional fronterizo; por ejemplo, el *Plan de desarrollo integral de la macroregión amazónica*, el *Programa de Brigadas Solidarias* o los *Proyectos productivos*; también ha trabajado con las Fuerzas Armadas y la Policía Boliviana para realizar acciones de control de actividades ilícitas como el contrabando o el saqueo de recursos naturales en áreas de frontera.

Con la implementación de políticas de desarrollo fronterizo, el Estado boliviano asume el protagonismo en el impulso y la ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social en las regiones, ciudades y poblaciones fronterizas del país, en la perspectiva de crear condiciones favorables para la integración de los territorios de frontera a la vida nacional mediante el mejoramiento de caminos y la promoción de emprendimientos económicos. Por ejemplo, se construyó la carretera asfaltada Riberalta-Guayaramerín (2013) y se crearon empresas estatales como la Empresa Boliviana de Almendra y Derivados (2009), la Empresa Boliviana del Oro (2010) o la Empresa Pública de Transporte Fluvial en la cuenca amazónica (2011) (ADEMAF, 2011, 2015).

En este sentido, la aplicación de políticas de desarrollo económico y social en las regiones fronterizas ha permitido que las ciudades y poblaciones de frontera sean atendidas por las instituciones estatales. Actualmente las fronteras se constituyen en lugares prioritarios para el Estado Plurinacional de Bolivia, sobre todo las ciudades fronterizas donde se van ejecutando diferentes programas y proyectos de mejoramiento de carreteras, construcción de infraestructura de servicios básicos (salud, educación, agua potable, electrificación y saneamiento básico); también se está promoviendo la construcción de viviendas solidarias para las familias de escasos recursos económicos. Es decir, las regiones y municipios fronterizos son escenarios de ejecución de programas y proyectos impulsados por el gobierno nacional, siendo los beneficiarios directos las personas y familias que viven en las ciudades fronterizas.

Conclusión

Bolivia es un país fronterizo que colinda con cinco naciones (Brasil, Paraguay, Argentina, Chile y Perú), con una línea de frontera de casi siete mil kilómetros que circunda todo el territorio boliviano; así, de los 339 municipios, 72 son fronterizos, los mismos que comprenden a ciudades, poblaciones y comunidades rurales. Hay nueve ciudades de frontera, Desaguadero que está en la frontera con Perú; Villazón, Bermejo y Yacuiba en la frontera con Argentina; Puerto Suárez,

Puerto Quijarro, San Matías, Guayaramerín y Cobija en la frontera con Brasil. Además, esas ciudades están conexas a otras urbes del otro lado de la frontera, constituyendo las llamadas *ciudades gemelas*, que son espacios urbanos transfronterizos de dinámica económica y social que va más allá de la línea divisoria internacional. Son contextos urbanos con características propias que las diferencian de las ciudades del interior del país.

Las ciudades de frontera son lugares de atracción poblacional, en tanto que ofrecen a los habitantes oportunidades de concreción de emprendimientos económicos y determinadas condiciones de bienestar social; aunque unas mejor que otras. Así, en los últimos quince años, algunas ciudades de frontera crecieron notablemente en términos demográficos y de expansión urbana como efecto de las oleadas de migración interna, en particular la ciudad de Cobija en el norte boliviano (frontera con Brasil). También tuvieron un incremento demográfico considerable las ciudades de Desaguadero, Puerto Suárez, Puerto Quijarro y Villazón.

La dinámica económica de las ciudades fronterizas se basa principalmente en la actividad comercial y la prestación de servicios. La mayoría de los habitantes se dedican al comercio transfronterizo de mercaderías, así como a servicios de transporte, hotelería, restaurantes, bares, diversión nocturna y turismo. Son urbes de compra y venta de productos, y prestación de servicios demandados por la actividad comercial diaria y el movimiento poblacional; por ejemplo, en la pequeña ciudad fronteriza de Desaguadero, una gran parte de avenidas y calles es convertida en mercado los días de feria (martes y viernes), y la mayoría de las casas son espacios de acopio y distribución de mercaderías, incluso hay viviendas que son galerías de depósito y venta de mercancías y, a la vez, hostales o alojamientos. Es decir, los *fronterizos* viven más del comercio y de la prestación de servicios. No obstante, esas ciudades son también lugares de comisión de actividades ilícitas (contrabando, narcotráfico, tráfico de armas o lavado de dinero) que se conectan con redes internacionales del crimen organizado.

Por otra parte, en las ciudades de frontera, la infraestructura de bienes y servicios públicos es mejor que en otras poblaciones fronterizas, dado que cuentan con vías de comunicación que conectan con otras urbes intermedias y ciudades capitales de departamento, así como con el otro lado de la frontera; también disponen de establecimientos de salud, escuelas, colegios, agua por cañería de red, energía eléctrica, alcantarillado, distribución de gas doméstico y áreas de recreación. Con

todo, las ciudades de frontera ofrecen a los habitantes y estantes ciertas condiciones de bienestar social y calidad de vida, en algunos casos similar que en las ciudades capitales de departamento, como en Bermejo y Yacuiba.

Asimismo, la situación de pobreza es menos desalentadora en la mayoría de los municipios de ciudades fronterizas, en particular en Cobija y Guayaramerín. Porque conforme con los datos del censo 2012, el nivel de pobreza en el ámbito nacional es de 44,9%; y en promedio, en las ciudades capitales de departamento es 26%, en los municipios de ciudades fronterizas es 41,5% y en el resto de municipios fronterizos 78%.

Además, con la aplicación de políticas de desarrollo fronterizo, las regiones, ciudades y poblaciones de frontera son espacios de atención especial por parte de las instituciones estatales, porque la cuestión de las fronteras se incorporó en la Constitución Política del Estado de 2009, estableciendo que Estado boliviano debe implementar una política permanente de desarrollo económico y social en las regiones fronterizas a fin de mejorar las condiciones de bienestar social. De modo que el gobierno nacional, en coordinación con las gobernaciones departamentales y los gobiernos municipales, ha gestionado y ejecutado diversos planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social, donde las ciudades fronterizas son más beneficiadas, porque las tareas de mejoramiento de la infraestructura de bienes y servicios públicos se hacen más en esas ciudades. En cualquier caso, hoy en día, los territorios fronterizos del país son tomados en cuenta en la implementación de políticas públicas de desarrollo económico y social, ya no están abandonados como antes.

En suma, las ciudades de frontera son escenarios de dinamismo económico transfronterizo y de atracción poblacional, donde los habitantes tienen oportunidades de concretar sus emprendimientos económicos y de conseguir una fuente laboral, sobre todo en el ámbito de comercio y servicios, aparte de acceder con menos dificultad a los servicios básicos. Es decir, las urbes fronterizas son contextos en que las personas y familias pueden encontrar opciones de futuro que pueden trascender más allá de la línea fronteriza.

Bibliografía

ADEMAF (2015). Estrategia de desarrollo integral de la macroregión amazónica 2015-2025. La Paz, ADEMAF.

ADEMAF (2013). Condiciones socioeconómicas de la cuenca amazónica: la sobrevivencia familiar entre el bosque y el mercado. La Paz, ADEMAF.

ADEMAF (2011). Memoria 2010-2011. La Paz, ADEMAF.

Aguilar, Luis (1996 “Estudio introductorio”. En: Luis Aguilar (ed.), El estudio de las políticas públicas, 2 ed., México, Vol. 1.

Anderson, Joan B. y James Gerber (2008). Fifty Years of change on the U.S.-México Border: Growth, Development an Quality of Life. Texas, University of Texas Press.

Arroyo, Jesús y Joaquín Bracamontes (2006). “El desarrollo regional en el estado fronterizo de Sonora, México”. En: Estudios Fronterizos, Vol. 7, Nº 14: 55-80.

Arzaluz, Socorro y Gabriela Zamora (2011). “Frontera, seguridad y gobiernos locales en México”. En: Estudios Fronterizos: Bolivia, Vol. 1, Nº 1: 103-126.

Berger, Peter y Samuel Huntington (2002). Globalizaciones múltiples: la diversidad cultural en el mundo contemporáneo. España, Paidós.

Bhagwati, Jagdish (2005). En defensa de la globalización: el rostro humano de un mundo global. España, Debate.

Blanes, José (2017). El subsistema fronterizo boliviano en la globalización de los mercados ilegales. Ecuador, La Paz, CEBEM-FLACSO.

Bobbio, Norbert (1989). Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política. México, Fondo de Cultura Económica.

Borja, Jordi (2015). “La no ciudad”, en www.plataformaurbana.cl, última consulta agosto de 2017.

Cariño, M. *et al.* (2000). “Viejas y nuevas concepciones de la frontera: aportes teóricos y reflexiones sobre la historia sudcaliforniana”. En: Estudios Fronterizos, Vol. 1, N° 2: 143-182.

Castells, Manuel (2006). “Informacionalismo, redes y sociedad red”. En: Manuel Castells (ed.), *La sociedad red: una visión global*. Madrid, Alianza: 27-75.

Crabtree, John y Ann Chaplin (2013). *Bolivia: procesos de cambio*. La Paz, PIEB-CEDLA-OXFAM.

Chávez, Abdón Ramiro; César José Aguilar y Pablo Tirina. A. (2005). *Pensando la Amazonía desde Pando: el MAP, una iniciativa trinacional de desarrollo*. La Paz, PIEB.

Diener, Alexander y Joshua Hagen (eds.) (2010). *Borderlines and Borderlands: Political Oddities at Edge of the Nation-State*. USA, Rowman & Littlefield.

Diesbach de Rochefort, Nicole (2002). “Frontera: ¿muro divisorio o tejido de relaciones?”. En: Estudios Fronterizos, Vol. 3, N° 5: 9-42.

EPYPSA (2009). *Plan maestro de integración y desarrollo fronterizo (PMIDF): provincias de Salta y Jujuy (Argentina) y departamentos de Potosí y Tarija (Bolivia)*. CAF, s.l.

Goldberg, Anne (2001). “Transnationalism and Borderlands: Concepts of Space on the Us-Mexico Border and Beyond”. En: Estudios Fronterizos, Vol. 2, N° 4: 49-91.

Higueras, Antonio (2008). “Una miscelánea de fronteras en la era global”. En: Luis Silván (coord.), *Fronteras y globalización: Europa y Latinoamérica*. España, Universidad de Zaragoza: 7-31.

Izcara, Simón (2009) “Militarización de la frontera e inmigración ilegal: los jornaleros tamaulepecos”. En: Estudios Fronterizos, Vol. 3, N° 5: 9-45.

Lasswell, Harold (1996a). “La orientación hacia las políticas”. En: Luis Aguilar (ed.), *El estudio de las políticas públicas*. México 2 ed., Vol. 1: 79-103.

Lasswell, Harold (1996b). “La concepción emergente de las ciencias de políticas”. En: Luis Aguilar (ed.), *El estudio de las políticas públicas*. México, 2 ed., Vol. 1: 105-117.

Laufer, Peter (2006). *Nación de mojados: el contexto para abrir la frontera entre México y Estados Unidos*. México, Diana.

Luna, Cinthia (2017). *Administración de justicia y derechos ciudadanos en Riberalta y Guayaramerín*. La Paz, Ministerio de la Presidencia (Informe de investigación inédito).

Lynn, Naomi y Aaron Wildawsky (comps.) (1999). *Administración pública: el estado actual de la disciplina*. México, Fondo de Cultura Económica.

Martínez, José A. *et al.* (2003). *Fuego en el pantanal: incendios forestales y pérdida de recursos de biodiversidad en San Matías-Santa Cruz*. La Paz, PIEB.

Medina, Eusebio (2006). “Aportaciones para una epistemología de los estudios sobre fronteras internacionales”. En: *Estudios Fronterizos*, Vol. 7, Nº 13: 9-27.

Mesa, Carlos (2014). *Breve historia de las políticas públicas en Bolivia*. La Paz, Gisbert.

Michaelsen, Scott y David E. Johnson (2003). *Teoría de la frontera: los límites de la política cultural*. Barcelona, Gedisa.

Molina, Wilder. *et al.* (2008). *Estado, identidades territoriales y autonomías en la región amazónica*. La Paz, PIEB.

O’Donnell, Guillermo (1997). “Acercas del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales: una perspectiva latinoamericana con referencias a países poscomunistas”. En: Guillermo O’Donnell, *Contrapuntos: ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires, Paidós: 259-285.

O’Donnell, Guillermo (2007). *Dinámicas: críticas democráticas a la democracia*. Buenos Aires, Prometeo.

Pasquino, Gianfranco *et al.* (1994). Manual de ciencia política. Madrid, Alianza.

PNUD (2007). Informe nacional sobre desarrollo humano 2007: el estado del Estado en Bolivia. La Paz, PNUD.

Sen, Amartya (1997). “El bienestar, la condición de ser agente y la libertad, Conferencias John Dewey de 1984”. En: Amartya Sen, Bienestar, Justicia y Mercado. España, Paidós: 39-108.

Seoane, Alfredo *et al.* (2000). Desarrollo fronterizo: construyendo una nueva agenda. La Paz, Universidad de la Cordillera.

Tejeda, José Luis (2004). “La línea, la frontera y la modernidad”. En: Estudios Fronterizos, Vol. 5, N° 10: 73-90.

Fecha de recepción: marzo de 2018

Fecha de aceptación: abril de 2018

